

RELACION QUE SE CITA

| Número de Registro de Personal | Apellidos y nombre | Fecha de nacimiento | Ministerio y localidad |
|--------------------------------|--------------------------------------|---------------------|------------------------|
| A03PG026530 | Casarrubios Rico, Miguel | 19 6 1952 | EC-Almería. |
| A03PG026531 | Calpe Simó, Andrés | 13 9 1952 | HA-Barcelona. |
| A03PG026532 | Huidobro Cagigas, Fernando | 9 10 1952 | EC-VZ-Abanto-Ciérvana. |
| A03PG026533 | Montesinos Lozano, Francisco | 8 9 1952 | EC-Barcelona. |
| A03PG026534 | García Varela, Eduardo Antonio | 22 6 1952 | EC-BN-Igualada. |
| A03PG026535 | Villafaina Ramos, Isabel | 28 9 1953 | EC-Cádiz. |
| A03PG026536 | Ruiz Marín, María Angeles | 15 12 1954 | EC-Barcelona. |
| A03PG026537 | García Villafruela, Begoña | 6 10 1950 | EC-Cádiz. |

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

19888 *DECRETO 2215/1975, de 19 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Misión Extraordinaria que ha de representar a España en las ceremonias de la canonización del beato Juan Macías a don Antonio María de Oriol y Urquijo, Presidente del Consejo de Estado.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Presidente de la Misión Extraordinaria que ha de representar a España en las ceremonias de la canonización del beato Juan Macías al excelentísimo señor don Antonio María de Oriol y Urquijo, Presidente del Consejo de Estado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
PEDRO CORTINA MAURI

MINISTERIO DE JUSTICIA

19889 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado al Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, don José Navarro González, por cumplir la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 18 de la Ley de 18 de marzo de 1966 de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, 59 del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968 y demás disposiciones legales concordantes:

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado con el haber pasivo que por clasificación le corresponda a don José Navarro González, Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, con destino en la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada, en cuyo cargo deberá cesar el 20 de los corrientes, en que cumple la edad reglamentaria. Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe de Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

19890 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Emilio de la Vara Ortiz, Registrador de la Propiedad de Madrid número 12-II, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen

Jurídico de la Administración del Estado, y único número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958;

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Emilio de la Vara Ortiz, Registrador de la Propiedad de Madrid número 12-II, que tiene categoría personal de primera clase y el número 1 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de septiembre de 1975.—El Director general, José Poveda Murcia.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

MINISTERIO DE MARINA

19891 *ORDEN de 4 de septiembre de 1975 por la que se nombra funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Maestros de Arsenales del Ministerio de Marina, como resultado del concurso-oposición convocado por Orden de 23 de octubre de 1974, al personal que se menciona.*

Como resultado del oportuno concurso-oposición, y una vez aportada por los interesados la documentación señalada en el punto 9.3 de la Orden ministerial de 23 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 265 y «Diario Oficial de Marina» número 250), se nombra funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Maestros de Arsenales del Ministerio de Marina (de sus respectivas especialidades), con antigüedad de esta Orden, al personal que a continuación se reseña, relacionado por el orden de puntuación obtenida, en el que figurarán en la relación circunstanciada del expresado Cuerpo a continuación del último de los actualmente existentes, confiriéndoseles los destinos que al frente de cada uno se indican.

Los relacionados, para consolidar el nombramiento, deberán tomar posesión del destino adjudicado dentro del plazo establecido en el apartado d) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles.

Los Jefes de las respectivas dependencias, remitirán al Departamento de Personal, por conducto reglamentario, las actas de toma de posesión del destino, acompañadas de las declaraciones juradas de acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 36 citado anteriormente, y en la forma establecida en el artículo 1.º del Decreto número 2184/1963, de 10 de agosto.

Los que no cumplimenten lo anterior en el plazo señalado, perderán todos los derechos adquiridos en virtud del concurso-oposición, continuando, en su caso, en el Cuerpo o categoría laboral de procedencia:

Delineantes: Don José Luis Ayala García, Escuela de Guerra Naval.

Mecánica: Don Manuel Soto Hernández, Escuela de Submarinos.

Delineantes: Don Juan Carmona Ramos, ICO de Cádiz.

Delineantes: Don Manuel Aceytuno Hidalgo, Servicio de Normalización Militar.

Mecánica: Don Vicente Salinas Mora, ICO de Cádiz.

Mecánica: Don José Valencia Pividal, ICO de Cádiz.

Delineantes: Don Miguel Tocornal Parraga, ICO zona Cantábrico.

Madrid, 4 de septiembre de 1975.—P. D., el Almirante, Jefe del Departamento de Personal, José María de la Guardia y Oya.